

Acta N° 86

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Duyar Depto de Choluteca el día 5 de enero del año 2021.

En el salón de la alcaldía mpal a las 5:00 p.m. presidió la sesión la Sra. alcaldesa Dra. Celinda Amada Bustillo con presencia del vice alcalde Luis A. Cuevas y los regidores por su orden: regidora 1.

Dilma A. Espinal, regidor 2. Juan R. Aquilón, regidor 3. Selvin L. Reyes ODDO, regidor 4. Eriberto E. Lopez.

Todo ante la Secretaria Mpal que da fe.

1. Declarada abierta la sesión por la Sra. alcaldesa mpal.
2. Se dio lectura al acta anterior se aprobó y se firmó.
3. Se dio lectura a la correspondencia

copio

entre ella solicitud de dos
comentarios presentados por Ana Patricia
Espinal,

4. Se aprueba la solicitud presentada
por el centro integral de salud
sobre el mantenimiento de las dos
motocicletas asignadas a ese centro
quedando a cargo de la alcaldia
asignar recursos siempre y cuando
lo requieran.

5. La alcaldesa informa que se pago
un mes de la sala de estabiliza-
cion con dinero de transferencia
ya que se prometio a dar un se-
gundo desembolso a travez del
programa Fuerza Honduras II pero
se esta en proceso de liquidacion
la fase I y esa sala no pue-
de estar cerrada por cualquier
caso que se presente lo que es
aprobado por la Corporacion.

6. La alcaldesa informa que ya se
va a iniciar el proyecto de
energia de alto pinb y Agua
Barrosa comenzando por el traslado
de postes y materiales lo cual
es aprobado por la Corporacion
es pleno

7. La alcaldesa informa que se esta
buscando la maquinaria para el
arreglo de carreteras hacia las
comunidades un tractor y un pato
y que pueda dar credito y espe-
ralo que se pague de acuerdo
lo que es aprobado

la corporación en pleno.
La alcaldía expone la preocupación a nivel mundial y en estos momentos nacional por el aumento de casos covid-19 donde se está viendo que los centros hospitalarios y salas de triaje colapsarían alertando por sindaer y la mesa intersectorial la preocupación y solicitando se siga las medidas de bioseguridad dando comunicados de prohibición de reuniones de más de 10 personas y en vista de que se acerca el día de nuestra tradicional Feria Patronal la Corporación Municipal en pleno actuando responsablemente suspende todos los actos sociales y recreativos y culturales evitando así la acumulación de personas en dichos eventos y la visita de personas ajenas realizando únicamente el día 2 de febrero día de la Patrona Virgen de Candelaria una noche de luces porque esta se puede observar desde cada vivienda, quedando únicamente la Iglesia Católica a su criterio realizar los actos religiosos conmemorativos a nuestra patrona el cual de realizarse tiene que ser al aire libre y con todas las medidas de bioseguridad lo que es aprobado por la Corporación Municipal en pleno.

9.- La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; Acuerda por unanimidad de votos; Dar por aprobada la ampliación de saldos iniciales del año 2021 presentados por la tesorería municipal.

Expediente: 127

Ingreso	Codificación	Valor
Ampliación de saldos iniciales 2021	23.7.2.01.01.00 11-001-01	37,130.60
Ampliaciones de saldo iniciales 2021	23.7.2.01.02.00 15-013-01	102,629.71
Ampliaciones de saldos iniciales 2021	23.7.2.02.01.00 11-001-01	27,571.14
Ampliación de saldos iniciales 2021	23.7.2.02.02.00 11-001-02	29,148.96
Ampliación de saldos iniciales 2021	23.7.2.02.04.00 15-011-03	4,180.16
Ampliación de saldos iniciales 2021	23.7.2.02.07.00 15-011-06	4,246.82
Ampliación de saldos iniciales 2021	22.1.1.02.01.02 14-011-01	13,407.53
Ampliación de saldos iniciales 2021	22.1.1.02.01.07 11-011-06	181.65
Total de ingreso		218,496.57

Egreso	Codificación	Valor
Ampliación de saldos iniciales Año 2021 Dietas (Retención ISR mes de diciembre de 2020)	01.00.000.001.00 11800 11-001-01	22,857.28
Ampliación de saldos iniciales Año 2021 sueldos y salarios (Retención en la fuente mes de diciembre de 2020)	01.00.000.001.00 11100 11-001-01	5,613.43



15/1/2021	Ampliación de saldos iniciales 2021 servicios de internet	03.00.000.001.000.25700 11-001-01	8,659.89
15/1/2021	Ampliación de saldos iniciales año 2021 subsidios al sector salud	11.02.000.001.000.55110 11-001-01	27,571.14
15/1/2021	Ampliación de saldos iniciales año 2021 subsidios al sector salud	11.02.000.01.000.55110 15-011-03	4,246.83
15/1/2021	Ampliación de saldos iniciales año 2021 subsidios al sector salud	11.02.000.001.000.55110 15-011-03	4,180.16
15/1/2021	Ampliación de saldos iniciales año 2021 subsidios al sector salud	11.02.000.001.000.55110 11-001-03	29,148.96
15/1/2021	Ampliación de saldos iniciales año 2021 equipamiento sala de estabilización COVID-19	11.02.000.003.000.55110 11-011-06	181.65
15/1/2021	Ampliación de saldos iniciales año 2021 bonificación de la SAG para programa de Emprendedur	12.03.000.003.000.54200 14-011-01	13,407.53
15/1/2021	Ampliación de saldos iniciales 2021 Servicios de internet.	03.00.000.001.000.25700 15-013-01	102,629.71
Total de egreso			218,496.57

10.- Se aprueba un pequeño incentivo al sueldo de algunos empleados en vista de su carga de trabajo y desempeño y movilización siendo dos maestros del Programa Educadores y el asistente de la Dirección Municipal de Educación.

11.- La alcaldesa informa que el vehículo se llevo a un taller de Requigalpa donde se está arreglando la parte mecánica y de carrocería que se encontraba en pésimas condiciones y es el único medio de transporte con el que cuenta la alcaldía lo que es aprobado por la Corporación.





2. No habiendo más que
se levanta la sesión

Kallen

Amir

Juan Ramón Aguilar Roberto López

